Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por la conmemoración del 39° aniversario de presencia y trabajo de **Cruz Roja Argentina Filial Chacabuco** el día 12 de julio del 2023.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es expresar nuestro beneplácito y reconocimiento por la conmemoración del 39° aniversario de la presencia y trabajo de la asociación civil Cruz Roja, en la ciudad de Chacabuco.

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja, o de la Media Luna Roja, es popularmente conocido como la Cruz Roja. Se trata de un movimiento humanitario mundial que realiza su labor a través de convenios internacionales, con los Estados y organismos supranacionales.

Su origen se remonta a la idea del banquero suizo Henry Dunant, quien el 24 de junio de 1859 presenció las consecuencias de la batalla de Solferino: 40.000 hombres heridos sin asistencia. Ese mismo día Dunant, junto a los pobladores cercanos, se dispusieron a ayudar a los soldados sin importar de qué bando eran. Esta conmoción lo llevó a escribir el libro "Un recuerdo de Solferino", en el cual reflexiona acerca de la necesidad de crear una organización «cuya finalidad será cuidar de los heridos en tiempo de guerra por medio de voluntarios entusiastas y dedicados, perfectamente calificados para su trabajo».

La idea fue recogida por la Sociedad Ginebrina de Utilidad Pública, que lo convocó a impulsar juntos el proyecto, hasta lograr en el año 1863 la constitución formal del Comité Internacional de la Cruz Roja.

En Argentina, esta organización está presente desde el año 1880, una época marcada por los conflictos internos y la epidemia de fiebre amarilla. Las consecuencias de estas críticas situaciones llevaron a Guillermo Rawson y al doctor Toribio Ayerza a crear la Sociedad Nacional de Cruz Roja Argentina. El 10 de junio de dicho año, Pedro Roberts fue elegido como el primer presidente de la institución. Así, nuestro país se integró al Movimiento Internacional de la Cruz Roja.

Desde el año 1984, esta organización cuenta con una filial en Chacabuco, Provincia de Buenos Aires. Desde entonces tiene un papel protagónico en el desarrollo de la salud para la comunidad. Entre tantas actividades que realizan,

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

se destacan la realización de cursos gratuitos de primeros auxilios, la prestación de servicios de socorrismo en eventos públicos, la entrega de materiales sanitarios para instituciones, la difusión presencial y virtual de información sobre cuidado de la salud, y especialmente la formación de cientos de personas para la intervención ante la emergencia.

La comunidad celebra con orgullo el aniversario de la **Cruz Roja Argentina Filial Chacabuco**, que viene desarrollando una fecunda labor de servicio humanitario en la comunidad de Chacabuco, cuyo trabajo solidario resulta de fundamental importancia.

Por los fundamentos expuestos, solicito a los diputados y las diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.